



Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Naciòn

Res. PROTOCOLO DZQ Nro. 392 /01

FECHA:

11/6/01

Buenos Aires, 11 JUN 2001

Sandra Arroyo Salgado
Secretaria de Asuntos Juridicos e Institucionales
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION
Poder Ejecutivo Nacional;

VISTO: los Decretos N° 564/99 y 736/01 del

y

CONSIDERANDO:

Que aceptada la renuncia al cargo de Defensor Pùblico de Menores e Incapaces de Primera Instancia de la Capital Federal presentada por el señor doctor Eduardo Mariano Blomberg, se convocó al correspondiente concurso pùblico de oposición y antecedentes para cubrir la vacante producida, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 5 y 6 de la Ley 24.946.

Que cumplido el proceso concursal respectivo, se remitió al Poder Ejecutivo Nacional la terna de candidatos resultante del mismo, siendo el pliego de la doctora María Teresa PORCILE de VELTRI, titular de la L.C.N° 5.696.530, el que fuera finalmente enviado a consideración del H Senado de la Nación para el Acuerdo previsto en el art. 5 de la Ley 24.946.

Que habiéndose perfeccionado la designación de la nombrada mediante el Decreto PEN N° 736/01, publicado en el B.O. del día 7 del corriente mes y año, corresponde recibir el Juramento de Ley respectivo de conformidad con lo establecido en los arts. 8 y 51, inc. u), de la Ley 24.946, designándose secretario que refrende el acto.

Por ello,

EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACION
RESUELVE:

I.- RECIBIR Juramento de Ley a la Dra. María Teresa PORCILE de VELTRI -L.C. N° 5.696.530- para desempeñarse

en el cargo de Defensor Público de Menores e Incapaces en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Defensoría N° 5, en los términos del art. 8 de la Ley 24.946 y bajo la fórmula elegida por la nombrada.

II.- DISPONER que la ceremonia de Juramento se lleve a cabo el día 14 de junio de 2.001, a las 12.30 hs., en el Auditorio de la Planta Baja de la Sede de la Defensoría General de la Nación, sita en Avda. Callao N° 970, de la Capital Federal.

III.- DESIGNAR a la Srta. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Karina Andrea BIANCHI, para que se desempeñe como Secretaria de Actuación de cuanto ocurra en el acto que se convoca.

Protocolícese, regístrece, hágase saber y cumplido que fuere, archívese.-



MIGUEL A. ROMERO
DEFENSOR GENERAL

Sandra Arroyo Salgado
Secretaria de Asuntos Jurídicos e Institucionales (int.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION